



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN DE UMBRIA RISARALDA**

**FORMATO DE PUBLICACIÓN LISTA PARA EMPLAZAMIENTO
ARTÍCULO 108 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

NOMBRE DEL EMPLAZADO:
ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

PROCESO:
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

RADICADO: 660884089001202300094

DEMANDANTES:
JOHANNA VELÁSQUEZ GIL
HILDER VÉLEZ PORRAS

CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA: AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA, DE
FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024.

Se cita a los acreedores de la sociedad conyugal para comparezcan dentro de los
quince (15) días siguientes a la presente publicación, y hagan valer sus créditos.

Para los fines contemplado en el artículo 108 del Código General del Proceso, se
ordena la publicación de este listado por una (1) sola vez en la página web de la
Rama Judicial y en la plataforma TYBA-JUSTICIA XXI (Ley 2213 de 2022 y
Acuerdo PCSJA20-11567 de 05-06-20).

HERMAN CASTAÑO CASTAÑO
Secretario